

EVALUACIÓN CURSO 2018/2019

Normativa

Para los niveles: A2.2, B1, B2.2 y C1

Instrucciones de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial sobre la evaluación y calificación de las enseñanzas de idiomas en las convocatorias de enero y febrero del 5-12-2018 y de aplicación para el curso 2018/2019.

Para los niveles: A2.1, B2.1 y C2.1

Programaciones de los distintos departamentos de esta EOI e instrucciones arriba indicadas.

GUIA DE APLICACIÓN Y EVALUACIÓN - CURSO 2018/2019

BOCM del 25-6-2018: DECRETO 106/2018, de 19 de junio de 2018

¿Cuáles son las partes del examen? (actividades de lengua) ¿Cuántos puntos como máximo tiene cada parte?

Para: A2.1 y A2.2

Comprensión de textos escritos	Comprensión de textos orales	Producción y coproducción de textos escritos	Producción y coproducción de textos orales
CE	CO	EE	EO
25 puntos	25 puntos	25 puntos	25 puntos

Para: B1, B2.1, B2.2, C1, C2.1

Comprensión de textos escritos	Comprensión de textos orales	Producción y coproducción de textos escritos	Mediación	Producción y coproducción de textos orales
CE	CO	EE	ME	EO
20 puntos	20 puntos	20 puntos	20 puntos	20 puntos

¿Cómo se publicarán los resultados de las pruebas?

Los resultados de las pruebas se publicarán con notas del 1 al 10.

Los puntos de cada actividad de lengua se convertirán en notas del 1 al 10. (Ver tabla de conversión de 20 y de 25 puntos en este documento.)

¿Con qué nota se obtiene el APTO?

- Cada actividad de lengua debe superarse con al menos el 60 % de los puntos, es decir, con un 6 de nota.
- La nota media final será sobre 10 con dos decimales (redondeando a la centésima más próxima y en caso de equidistancia, a la superior).
- Para obtener el APTO, la nota media final será igual o superior a un 6.

Ejemplo de APTO

Comprensión de textos escritos CE	Comprensión de textos orales CO	Producción y coproducción de textos escritos EE	Mediación ME	Producción y coproducción de textos orales EO	APTO/ NO APTO	NUMÉRICA
6,75	8,50	6	7,25	6,75	APTO	7,05

¿Se pueden compensar las actividades de lengua suspensas?

SI.

Se podrán compensar actividades de lengua que no alcancen el 6 de nota (= 60 %) siempre y cuando:

- la nota mínima sea de 5 (= 50 %)
- haya un máximo de dos actividades de lengua con nota 5.
- la nota media final sea igual o superior a la nota 6.

Ejemplo de compensación de actividades de lengua

Comprensión de textos escritos CE	Comprensión de textos orales CO	Producción y coproducción de textos escritos EE	Mediación ME	Producción y coproducción de textos orales EO	APTO/ NO APTO	NUMÉRICA
6,5	5	7,25	5	7	APTO	6,15

Ejemplo de no-compensación de actividades de lengua

Comprensión de textos escritos CE	Comprensión de textos orales CO	Producción y coproducción de textos escritos EE	Mediación ME	Producción y coproducción de textos orales EO	APTO/ NO APTO	NUMÉRICA
6	5	6	5	6	NO APTO	(5,60) <small>(En el caso de NO APTO no aparece la nota numérica)</small>

¿Cuándo se celebrarán los exámenes?

Los exámenes se celebrarán en dos convocatorias:

- convocatoria ordinaria de mayo
- convocatoria extraordinaria de junio

¿Se guardan las notas de la convocatoria ordinaria para la extraordinaria?

SI.

Las calificaciones de las actividades de lengua que sean igual o superiores a la nota 6 en la convocatoria ordinaria serán válidas en la convocatoria extraordinaria y serán tenidas en cuenta para el cálculo de la calificación final.

Los alumnos solo deberán presentarse a las actividades de lengua con una nota inferior a 6.

La nota final media deberá ser igual o superior a 6.

¿Se puede promocionar de curso sin certificar, es decir con un NO APTO?

SI.

Se puede promocionar de curso sin certificar solo en los niveles A2.2, B1, B2.2 y C1, y siempre y cuando se obtenga una nota igual o superior a 5 en cada una de las actividades de lengua.

Esto significa que:

- . no se obtiene el certificado del nivel.
- . el departamento didáctico correspondiente deberá elaborar un informe.
- . esta promoción tendrá la consideración de prueba de clasificación.

Ejemplo de promoción sin certificar

Comprensión de textos escritos CE	Comprensión de textos orales CO	Producción y coproducción de textos escritos EE	Mediación ME	Producción y coproducción de textos orales EO	APTO/ NO APTO	NUMÉRICA
5	5,25	5	5,75	5	NO APTO	(5,20) (En el caso de NO APTO no aparece la nota numérica)

¿Cómo se indica en las actas si un alumno no se ha presentado a alguna actividad de lengua?

En el acta aparecerá NC (= no calificado) para los niveles A2.1, B2.1 y C2.1.

En el acta aparecerá NP (= no presentado) para los niveles A2.2, B1, B2.2 y C1.

Tablas de conversión de puntos a notas

ACTIVIDAD DE LENGUA CON UNA PUNTUACIÓN MÁXIMA DE 20 PUNTOS	
20	10,00
19,5	9,75
19	9,50
18,5	9,25
18	9,00
17,5	8,75
17	8,50
16,5	8,25
16	8,00
15,5	7,75
15	7,50
14,5	7,25
14	7,00
13,5	6,75
13	6,50
12,5	6,25
12	6,00
11,5	5,75
11	5,50
10,5	5,25
10	5,00
9,5	4,75
9	4,50
8,5	4,25
8	4,00
7,5	3,75
7	3,50
6,5	3,25
6	3,00
5,5	2,75
5	2,50
4,5	2,25
4	2,00
3,5	1,75
3	1,50
2,5	1,25
2	1,00
1,5	0,75
1	0,50
0,5	0,25
0	0,00

ACTIVIDAD DE LENGUA CON UNA PUNTUACIÓN MÁXIMA DE 25 PUNTOS	
25	10,00
24,5	9,80
24	9,60
23,5	9,40
23	9,20
22,5	9,00
22	8,80
21,5	8,60
21	8,40
20,5	8,20
20	8,00
19,5	7,80
19	7,60
18,5	7,40
18	7,20
17,5	7,00
17	6,80
16,5	6,60
16	6,40
15,5	6,20
15	6,00
14,5	5,80
14	5,60
13,5	5,40
13	5,20
12,5	5,00
12	4,80
11,5	4,60
11	4,40
10,5	4,20
10	4,00
9,5	3,80
9	3,60
8,5	3,40
8	3,20
7,5	3,00
7	2,80
6,5	2,60
6	2,40
5,5	2,20
5	2,00
4,5	1,80
4	1,60
3,5	1,40
3	1,20
2,5	1,00
2	0,80
1,5	0,60
1	0,40
0,5	0,20
0	0,00